

MANIFIESTO DÍA VISIBILIDAD LÉSBICA 2020

Como cada año, en el Estado español, se reivindica el 26 de abril como Día de la Visibilidad Lésbica. Es cierto que, a día de hoy, es largo el camino recorrido en cuanto al respeto a la diversidad sexual de las mujeres, han sido muchos los logros en este sentido en nuestro entorno, sobre todo en el aspecto legal de protección contra la lesbofobia.

Pero también es cierto que la sociedad todavía presenta una serie de actitudes que hace difícil una vida libre como mujeres lesbianas. Estas actitudes de lesbofobia se pueden, sobre todo, reconocer en el uso de las redes sociales y en el ataque a la sexualidad de las mujeres.

Desde la coeducación, siempre se ha abogado por trabajar contra la discriminación de las personas por su orientación sexual, en este caso de las mujeres. Uno de los pilares de la coeducación es, precisamente, el fomento del respeto a la diversidad sexual en las aulas y en los centros educativos. Por eso la Organización de Mujeres de Stes recuerda, en este día, a todas las autoridades educativas que la educación para la igualdad y para el respeto a la diversidad sexual está regida por las leyes que rigen el sistema educativo y la sociedad y que esas autoridades deben velar por su cumplimiento.

Además, en el momento excepcional que nos encontramos en esta crisis sanitaria de nivel mundial, muchas alumnas están actualmente confinadas y puede ser que alguna de ellas se encuentre en un entorno familiar contrario a su orientación sexual, con lo que ello puede suponer para su estado emocional. Por ello, recalamos que la atención al alumnado homosexual, y en concreto a las alumnas lesbianas, sea especialmente cuidadoso con estas situaciones excepcionales y que el profesorado ponga en marcha todas las estrategias docentes posibles para estar en contacto con estas alumnas y ayudar en lo posible.

No se debe olvidar que una de las grandes carencias de nuestros materiales de aula y de nuestra práctica docente es la ausencia de referentes positivos de mujeres lesbianas y de sus aportaciones a la humanidad. Del mismo modo, hay que señalar que, aunque el cine y la literatura así lo han mostrado, vivir relaciones lésbicas no supone ninguna tragedia, ni drama, que se deben mostrar al alumnado ejemplos de mujeres lesbianas felices que han vivido y viven su sexualidad desde la alegría, la plenitud y el éxito.

Todavía hay muchas lesbianas que no se atreven a vivir su vida de manera abierta y libre; esta situación es el resultado de una sociedad que todavía no respeta las opciones sexuales de las personas y, menos aún, de las mujeres. Si por ser mujeres ya llevamos la carga de la discriminación en muchos ámbitos, por ser mujeres lesbianas esa carga es doble.

Desde la Organización de Mujeres, insistimos en la necesidad de una sociedad democrática, respetuosa con la diversidad sexual de las mujeres y de un sistema educativo que promueva ese respeto para construir una sociedad igualitaria, donde la convivencia con la diversidad suponga un enriquecimiento y permita a las mujeres lesbianas vivir en libertad su opción sexual, sin discriminaciones, sin prejuicios estúpidos que impidan las relaciones amorosas y sin miedo a ser quienes son.

Por último, desde la Organización de Mujeres, queremos agradecer y señalar la lucha de las mujeres lesbianas, durante toda la historia, por los derechos de todas las mujeres, con su

MANIFIESTO DÍA VISIBILIDAD LÉSBICA 2020

presencia en todas las movilizaciones y reivindicaciones, así como con su trabajo incansable por las libertades.

Organización de Mujeres CI

26 de abril de 2020